

Centro de Psicología
y Grafología
~ Peritos Calígrafos ~

REVISTA DIGITAL

PSICOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA

Nº10

EDITORIAL



Querido amigo, hoy día de Nochebuena del año 2012 te envió el último ejemplar de este año.

El año que viene procuraré que aún sean mejores los contenidos, aunque de todas formas siempre selecciono lo mejor para ti. Te tengo un especial cariño porque aquí vierto algunos de mis pensamientos que son muchos, que se cruzan por mi mente, y los

deposito en ti compartiéndolo como algo muy valioso, como lo que en verdad es, estar un ratito a tu lado disfrutando de tu compañía.

El regalo de aniversario con el estudio de vuestro análisis del aspecto laboral os le enviaré a cada uno personalmente a vuestro e-mail ya que si no se hacía muy larga la revista para incluirlos todos.

Dos amigas van a hablaros de sus casos, y de sus resultados después de seguir tratamientos de psicología y grafoterapia, os lo cuentan con todo su corazón. Un amigo nos va a explicar los cometidos de los Peritos Calígrafos, Grafólogos, etc, así como sus diferencias y nos va a informar de los distintos campos en que nos movemos ya que por propia experiencia hemos visto que ni aún los letrados conocen todas nuestras posibilidades.

Y deciros que acabo de hacer realidad algo que tenía pensado hace tiempo y que me hace mucha ilusión. He formado un equipo de siete personas y entre todos abarcamos distintos campos de Pericia Caligráfica de manera que en el futuro también os hablaremos de alguno de los casos que llevamos y que en verdad algunos son apasionantes.

En estas fechas no quiero hablar de los temas tan espinosos que otras veces toco, ni voy a hablar de medicinas, enfermedades, o cosas por el estilo hoy sólo quiero hablaros de cosas bonitas, de sensibilidad, de amor y de temas que alegren nuestra alma.

La nueva Era ha comenzado, empecemos este nuevo Camino.

Con mis mejores deseos, Carmen Tito.

DESCARGO LEGAL SOBRE DERECHOS DE AUTOR DEL CONTENIDO PUBLICADO EN LA REVISTA:

Todos los contenidos difundidos en esta revista constituyen artículos de opinión de su directora. En cuanto a la información adicional, artículos e imágenes utilizados para su realización han sido extraídos de sitios públicos de Internet, razón por la cual todo el contenido es considerado de libre distribución. Sin embargo, rogamos nos informen lo antes posible si detecta cualquier violación de derechos de autor que se haya producido inadvertidamente.

SUMARIO

PSICOLOGÍA

Sin Etiquetas 4

APLICACIONES DE LA GRAFOTERAPIA: Dos casos reales

Agua 6

La cabeza manda mucho..... 8

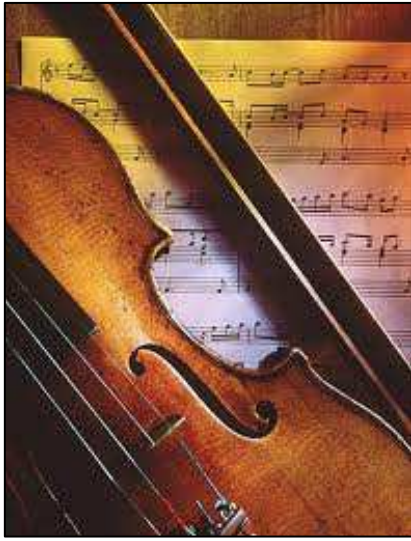
GRAFOLOGÍA

La formación como Perito Calígrafo y Grafólogo, de José Antonio León Zamarreño 9

ALGO PARA REFLEXIONAR

¡Por siempre Feliz Navidad! 13

PSICOLOGÍA: Sin Etiquetas



Aquella podría ser una mañana más, como cualquier otra. Una persona baja en el metro de Nueva York, vistiendo jeans y camiseta. Se para cerca de la entrada.

Saca el violín de la caja y comienza a tocar con entusiasmo para la multitud que pasa por ahí en la hora punta del día. Tocó durante 45 minutos, y fue prácticamente **ignorado** por todas las personas que pasaron.

Nadie sabía que el músico era **JOSHUA BELL**, uno de los **mejores violinistas del mundo** ejecutando piezas musicales consagradas, en un instrumento rarísimo, un **Stradivarius** de 1713,

estimado en más de 3 millones de dólares.

Algunos días antes, Bell había tocado en el Symphony Hall de Boston, donde las entradas costaban más de mil dólares. La experiencia en el metro, grabada en video, muestra hombres y mujeres de andar ligero, vaso de café en la mano y teléfono al oído, **indiferentes** al sonido del violín.

La iniciativa, realizada por The Washington Post, era la de lanzar un debate sobre valor, contexto y arte. La conclusión es que estamos acostumbrados a dar **valor** a las cosas **sólo cuando están en un contexto**.

Joshua Bell, en el metro, era una obra de arte sin moldura. Un artefacto de lujo sin etiqueta de diseñador. Este es un ejemplo de tantas cosas que pasan en nuestras vidas, que son **únicas, singulares** y que **no les damos importancia**, porque no vienen con la **etiqueta** de precio.

Al final, lo que tiene valor real para nosotros, independientemente de marcas, precios y etiquetas, es lo que el mercado dice que podemos tener, sentir, vestir o ser.

¿Será que nuestros sentimientos y nuestra apreciación de belleza son **manipulados** por el mercado, por los medios de comunicación y por las instituciones que tienen poder financiero?

¿Será que estamos valorizando solo aquello que está con etiqueta de precio?

La mayoría de cosas que nos suceden a diario, pasan desapercibidas para nosotros, y casi nunca les damos valor porque nos parece que son **sucesos pequeños**.

Una comida en familia, un beso, una sonrisa, una confianza, un apretón de manos: **NO TIENE PRECIO.**

Y es eso lo que precisamos aprender a **valorar.**

Aquello que no tiene precio, porque **no se compra.**

No se compra la amistad, el amor, el afecto.

No se compra cariño, dedicación, abrazos y besos.

No se compra el rayo de sol, ni las gotas de lluvia.

La canción del viento que pasa silbando por el tronco hueco de un árbol es **gratis.**

El niño que corre, en forma espontánea a nuestro encuentro y se cuelga en nuestro cuello, **no tiene precio.**

El collar que él hace alrededor en nuestro cuello con sus bracitos, **no está en venta** en ninguna joyería. Y el calor que transmite dura lo que dure nuestro recuerdo.

El aire que respiramos, la brisa que enreda nuestros cabellos, el verde de los árboles y el colorido de las flores, es **gratis.**

Hagamos uso de los momentos de ternura que los amores nos ofertan, intensamente, entendiendo que siempre la manifestación del afecto es única, extraordinaria, especial.

Estemos más atentos a lo que nos **acerca**, seamos agradecidos por lo que nos es **ofertado** y seamos **felices**, desde hoy, mientras el día nos sonríe y el sol despliega luz en nuestro corazón **apasionado por la vida.**

APLICACIONES DE LA GRAFOTERAPIA: Dos casos reales

Aquí te muestro dos casos reales contados por dos personas y ellas mismas os referirán cómo fue en cada uno de ellos. Os los muestro tal cual ellas lo han escrito.

AGUA



Desde que era un bebé me encantaba el agua y no había forma de sacarme de la bañera, la piscina o el mar. Por eso fui adquiriendo el nombre Rana.

Paralelamente a mi crecimiento fueron apareciendo algunos problemas de espalda para los que me recomendaban natación o rehabilitación acuática, los cuales realizaba sin problema.

Además siempre fui una gran nadadora y disfrutaba compitiendo con los monitores durante los campamentos. Sin embargo a los 12 años en unas vacaciones en la playa tuve una pequeña experiencia desafortunada con el agua.

Metida en el mar me puse las gafas de bucear y vi el mini pez más espantoso del planeta. Un animalillo marrón con una superficie porosa en lugar de cara que iba acompañado de otros pocos. Al instante salí corriendo del agua despavorida, tiré unas cuantas piedras al agua para ahuyentar a los peces y me quede asustada en mi toalla el resto del día.

No obstante el trauma no duró mucho, tímidamente al día siguiente volvía acercarme al agua (sin gafas esta vez) y al poco estaba disfrutando del oleaje con mi tabla.

Aquella experiencia cómica e insignificante me supuso un antes y un después. Yo seguía bañándome pero me lo pensaba más antes de meterme en el mar. Algunos años después en una pequeña cala rocosa de Tenerife me bañaba tranquila en el mar hasta que un calambre me paralizó el pie y me impidió nadar. Por desgracia aquella vez estaba algo lejos de la orilla y había atardecido, la marea subía rápidamente y yo no tenía forma de subir a las rocas por lo menos. La pareja de mi padre que volvía de dar un paseo pudo ayudarme a subir y refugiarme del mar creciente. En situaciones así no suelo agobiarme, pero confieso que lo pasé fatal.

En ese mismo año bañándome en el mar volvió a pasarme algo parecido cuando la marea nos arrastró a mi padre, su pareja, mi hermano y a mí mar a dentro. Nadamos durante minutos paralelos a la costa, pues luchar contra la corriente

sería bastante contraproducente. Cuando llegamos a la orilla yo estaba agotada y me quede jadeando en la arena un buen rato. Esta serie de experiencias contribuyó a mi distanciamiento progresivo del mar, hasta que no me atrevía a meter más de un pie en sus aguas.

Concluí que el océano era excesivamente grande y peligroso ya no solo en su potencial y su energía sino en los millares y millones de criaturas desconocidas que en él habitaban. Podría vivir sin problemas sin bañarme en el mar, pero la cosa no paró ahí. Los temores de los que ya estaba impregnado el océano empezaron a gotear en las piscinas. No eran masas de aguas infinitas y furiosas pero si eran grandes y no era tierra firme.

Estar en el agua era perturbador y horrible, solo estaba yo rodeada de una gran montaña de agua que amenazaba y desafiaba por haber entrado en su dominio. Sentía que de un momento a otro podría agarrar mi pie y tragarme para siempre.

Cada año que pasaba era un paso que me alejaba de la piscina, me bañaba de vez en cuando con mis amigos, después solo en la parte menos profunda, más tarde me remojaba en la piscina infantil y finalmente la dejé de lado, así como las bañeras e incluso los fregaderos llenos de agua.

No pensaba que fuese un miedo tan irracional, después de todo somos seres humanos, animales terrestres que están hechos para caminar sobre la tierra. Seguro que a los peces no les agrada la idea de pasear un rato por la tierra. Además a nadie le gusta perder el control de una situación y eso es lo que hace el agua, te roba el poder, el control y te deja a su merced. Ya hay episodios cotidianos en los que no puedo tener la batuta, ¿por qué sumarle más?

De esta base partía cuando empecé con el tratamiento. Mi miedo estaba estable, no había absorbido más partes de mi vida como la ducha. Pero tras apenas un mes de tratamiento el calor veraniego se me hacía mas acusado y el agua cristalina de la piscina más apetecible. Ver a mi hermana pequeña en la piscina jugar y aprender a nadar mientras me llamaba era una escena muy atractiva. Así que en el verano de 2012 me metí en la piscina con ella. Meses después la piscina de mi tío también se veía distinta y volví a bañarme con aquellos pensamientos más lejos de mi cabeza.

Este invierno ya he visitado la piscina de mi gimnasio y aunque no me siento todavía demasiado cómoda, pienso hacer uso de ella, por mi espalda y porque apetece.

Hoy en día no contemplo meterme en el mar, pero volver a ganar terreno al agua y recuperar parte del control que me pertenece ya es un logro.

LA CABEZA MANDA MUCHO



No sé donde escuché una frase que ahora he adoptado como mía, la utilizo con mucha frecuencia porque me parece que se ajusta a muchísimas situaciones de la vida.

Sobre todo, creo que puede explicar muchas cosas que nos parecen inexplicables.

“La cabeza manda mucho” es la frase; creo que todo lo manda la cabeza. Creo que nuestro cuerpo es solamente el objeto material en el cual se manifiestan las órdenes de nuestra cabeza, el escaparate de lo que hay en el interior.

Una experiencia reciente en mi vida me lo corroboró sorprendentemente. Empecé a tener los síntomas de la menopausia, progresivamente se me fue retirando la menstruación, y acto seguido comenzaron los “sofocos” que todas las mujeres tememos y que además estamos seguras de que van aparejados a la menopausia.

Tenía hasta 20 y 25 sofocos al día, siempre en los momentos más inoportunos; cuando estaba en público, hablando con alguien importante o cuando más evidente podía ser y por lo tanto cuando más bochornoso podía resultar para mí. ¡Qué casualidad, hombre! Nunca me daban cuando estaba en casa, sola o cuando nadie me veía; o mejor aún, cuando yo no temía que me diera y me pusiera en evidencia delante de alguien.

Lo más sorprendente fue la forma en que me desaparecieron casi por completo, y digo casi porque ahora, me da alguno de vez en cuando. Supongo que los que sí se pueden achacar verdaderamente a la menopausia.

El efecto fue radical, quince días después de empezar el tratamiento no era capaz de recordar cuándo había tenido el último sofoco.

Esto puede parecer una tontería pero ha cambiado mi vida, sólo con pensar que en el momento más inoportuno me daría uno de esos sofocos, me coartaba muchísimo en mis decisiones. Ahora es diferente, tengo seguridad en mí misma y actúo con mucha más naturalidad.

Verdaderamente la cabeza manda mucho, comprobadlo en cada pequeña cosa de la vida diaria.

A.S.

GRAFOLOGÍA

La formación como Perito Calígrafo y Grafólogo

Autor invitado: José Antonio León Zamarreño



El presente artículo trata de intentar resolver las dudas que a menudo surgen en la figura del Perito Calígrafo: **¿Es lo mismo un perito calígrafo que un grafólogo?** ¿Se puede ejercer como profesional de la pericia caligráfica sin ser grafólogo? ¿Existe algún tipo de regulación en nuestro país para los peritos calígrafos? ¿La pericia caligráfica es lo mismo que la **Grafística y la Documentoscopia?** ¿Qué ventajas tiene el experto en pericia caligráfica con formación grafológica sobre otros profesionales?

Estas y otras dudas surgen a raíz de tratar de delimitar el campo de actuación del Perito Calígrafo. Antes de comenzar, quisiera contar una anécdota para ilustrar hasta qué punto existe una cierta desorientación sobre nuestro trabajo: Recuerdo que a través de un letrado, bastante conocido por cierto en mi zona, se me solicitó la elaboración de un Informe Pericial Caligráfico “de parte”. Una vez entregado el mismo, el letrado quedó satisfecho con el informe (entre otras cosas porque salía a su favor claro). Una vez salimos de la sala de vistas y después de ratificarme en el informe, comenzó el verdadero juicio para mí. El abogado en cuestión comenzó a indagar sobre mi trabajo. La conversación vino a ser como sigue (aproximadamente, puesto que ya hace tiempo de ello, aunque recuerde muy bien la anécdota):

- *¿Esto... oiga José Antonio. Veo que esto de la pericia, de los informes, los asientan ustedes sobre una base técnica sólida. Pero... ¿lo de la Grafología... se puede uno fiar de ella?, quiero decir... ¿tiene la misma base que la pericia, tiene fundamento científico?*
- *A raíz de ello, comencé a explicarle en que consiste la grafología. Que si es la técnica que describe tu personalidad a través de la escritura etc, etc...*
- *Pero él seguía insistiendo. A pesar de que yo me empeñaba en explicarle que no es lo mismo la Grafología que la Pericia, pero que cada una de ellas tiene sus propias bases técnicas sobre las que se asienta.*
- *Como él seguía incrédulo, le dije; vamos a hacer una cosa. Muéstreme su escritura y se lo explico sobre el terreno. Por Dios!, que le pude decir...*
- *No! No!, No!, que solo era una pregunta. Nada más.*

Con este ejemplo, trato de describir en qué se diferencia una de la otra.

Cuando queremos dictaminar sobre la autenticidad o falsedad de una firma o un escrito, utilizaremos la pericia caligráfica. Cuando lo que se nos pida es describir o descubrir la personalidad de alguien en concreto utilizaremos la grafología. De esta manera, el perito calígrafo puede tener o no una formación en grafología. Pero si la tiene tendrá una ventaja, y es que podrá hacer uso, por ejemplo, de la denominada Grafología Forense, y emitir Informes Grafológicos Forenses. Una especialidad de la grafología, muy interesante por cierto, que se ocupa básicamente del análisis de escritos de, por ejemplo, suicidas, agresores sexuales, delincuentes, asesinos en serie, etc.. Esta técnica se puede utilizar a nivel Judicial, por ejemplo, en los casos en los que interesa averiguar si una persona puede ser potencialmente agresiva en una relación, o si está capacitada para la custodia de los hijos en casos de separación matrimonial, etc.

Imaginemos también el caso de los anónimos. Con la utilización de la pericia caligráfica podremos dictaminar quién ha podido ser el autor de un anónimo por el cotejo entre la escritura dubitada e indubitada. Pero podemos llegar incluso más allá (siempre y cuando el material del que dispongamos nos lo permita y por supuesto esté escrito a mano), y tratar de averiguar algo de la personalidad del autor analizando la parte más inconsciente que seguro que la hay, o por ejemplo el sobre manuscrito (como ocurrió con el caso del secuestro de Anabel Segura hace ya tiempo).

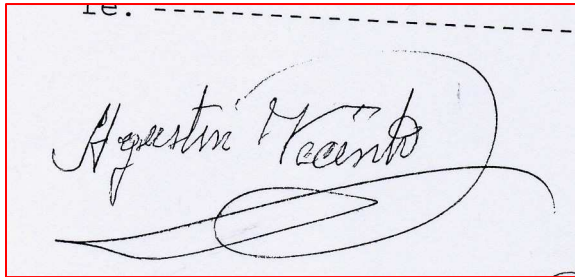
Te escribo para decirte que estoy harto del sonido alto de la tele y los ruidos que haces como mover muebles o los pasos a altas horas de la noche, llejo muy cansado de trabajar y por estos motivos no concilio el sueño.

Si los ruidos no cesan me veré obligado a darte una pequeña sorpresilla cuando menos te lo esperes...

Te aseguro que se te van a quitar las ganas de hacer ruido para siempre!

Ejemplo de anónimo donde la viabilidad para su análisis grafopsicológico es evidente

También tenemos el tema de los testamentos ológrafos. En este caso no solamente podemos verificar su autenticidad o falsedad, sino que por ejemplo podríamos intentar averiguar si ha sido firmado o no bajo coacción. En general, la grafología nos puede resultar de ayuda en casos de, como decimos, escrituras hechas bajo coacción o amenaza, bajo algún tipo de enfermedad, averiguar si hay o no signos claros de deshonestidad, etc.



Firma dubitada en un testamento ológrafo: el temblor y las sacudidas de presión no se deben a un intento de falsificación, sino a los signos propios de la edad y enfermedad del autor.

Imaginemos una firma donde se vislumbran signos de temblor. Ese temblor, puede deberse al propio acto de falsificación de la firma. Pero dependiendo del caso en cuestión, podría deberse a una enfermedad del autor de la firma o sencillamente a su edad. Aquí entraría en juego nuestra pericia a la hora de discernir una cosa de la otra, pero que duda cabe de que necesitaremos conocer en profundidad los signos gráficos relacionados con esta problemática.

Para terminar esta exposición sobre las utilidades de la Grafología Forense, recuerdo un caso que me vino hace ya tiempo relacionado con los signos de suicidio. En esa ocasión se trataba de la escritura de un adolescente de 15-16 años y cuya carta de despedida se me encargó analizar por parte de su familia. Para ello utilicé el apoyo de la grafología para tratar de averiguar qué es lo que estaba pasando por la mente del muchacho en el momento de la redacción de la carta. Había claros signos de depresión que nos hacían indicar cual podría ser el fatal desenlace: ocupación integral de la página, líneas descendentes y finales caídos y en escalera descendente, subrayados reforzados en la firma, puntos redondos, ambivalencias en la escritura, llamas de vela, tamaño irregular sin crestas ni pies, etc. Desde luego fue éste uno de los momentos más fuertes o duros de lo que llevo de profesión, sino el más. Permítaseme no reproducir la carta en cuestión por una cuestión de privacidad.

En resumen, el perito calígrafo se centrará en el cotejo de los grafismos, sin entrar en consideraciones psicológicas, mientras que si éste tiene una base grafológica, podrá también llegar a realizar un perfil grafopsicológico del autor, siempre y cuando se nos solicite y si el escrito cumple con los requisitos suficientes para ello. Esta visión desde el punto de vista criminológico-forense, correspondería al área de la Grafística.

En nuestra labor pericial, conviene seguir un protocolo antes de comenzar a realizar el cotejo. Uno de los aspectos sería realizar un examen documentoscópico del documento dubitado, para poder observar si existe algún tipo de alteración en el mismo.

De esta manera, el experto en pericia y documentoscopia, con el instrumental adecuado, podrá realizar un informe pericial adecuado a cada caso, solo caligráfico, documentoscópico o ambos. Generalmente es al propio perito calígrafo al que se le supone capacitado para realizar este tipo de examen debido a sus conocimientos. Normalmente, cuando hablamos del término Documentoscopia, se suele relacionar con el examen y análisis de documentos tipo D.N.I., billetes, tarjetas, etc, en los que se trata de observar mediante los medios ópticos adecuados y de luminiscencia, las marcas de seguridad del documento. Pero, como he comentado, esto implica también señalar las posibles alteraciones que puedan existir en el documento; borrados, trasposiciones de firmas mediante técnicas informáticas, raspados, etc...

Por todos estos motivos, es conveniente que el perito disponga de una buena preparación, tanto en el área caligráfica, como en documentoscopia, y también en el área grafológica (o si Grafológica Forense), puesto que así podrá abordar cada caso y utilizar su “pericia” según éste lo requiera. Es importante que cuantos más conocimientos disponga mejor, y además tratará de que éstos estén actualizados.

Para terminar, respecto a la validez o regulación de estos estudios, no existe a día de hoy una regulación como tal en nuestro país. De tal manera que generalmente se trata de estudios realizados en centros privados, o a través de asociaciones (de donde normalmente se remiten las “Listas de Peritos” a los Juzgados). De ahí que cobra más importancia si cabe la preparación y profesionalidad de cada perito. Algo parecido ocurre con la Grafología, no se da tampoco una regulación como tal, formándose a través de escuelas, gabinetes o centros privados. Pero, como en toda profesión, una buena preparación requiere dedicación y práctica.

José Antonio León Zamarreño

Miembro- delegado en Navarra de la Asociación Nacional de Expertos en Grafística y Documentoscopia -ANPEC-

www.grafopec.com

joseantonioleon@grafopec.com

ALGO PARA REFLEXIONAR

Te dejo esta bonita nota acerca de la Navidad que me ha enviado una amiga, para que reflexiones y la sientas.

¡POR SIEMPRE FELIZ NAVIDAD!



Quizás dé lo mismo si se trata de un año nuevo... o de un nuevo grupo de pertenencia,... de un nuevo lugar donde vivir,... de un nuevo amigo, o de una nueva pareja.

Nada puede ser **realmente nuevo** si uno lo vive desde viejas actitudes.

Por eso les deseo y me deseo... Que no se nos vaya nuestro tiempo de vida en asuntos que realmente no valgan la pena.

Nadie vino a este mundo... a encerrarse en un lugar seguro... a lograr la aprobación de los demás,... a “matar el tiempo”.

El tiempo es algo precioso: ... un recurso no renovable.

Que miremos hacia atrás **sólo** para cerrar los asuntos pendientes. Es el único modo en que el pasado puede realmente pasar:... decir lo largamente callado,... hacerse cargo de los errores... y pedir disculpas,... y reconocer lo recibido... y dar las gracias,... comprender lo no comprendido,... dejar ir lo que ya no es.

Cerrar lo inconcluso es comenzar a **hacer espacio** para lo Nuevo. Que sepamos pedir ayuda cuando la necesitemos, para volver a pararnos sobre nuestros propios pies. Dejarse ayudar es un buen antídoto para la omnipotencia o la necesidad.

Que sepamos ayudar a quien lo necesite...

... sin perdernos en el otro,

... sin invadir ni manipular,

... sin generar dependencia,

... sin forcejear para que nadie cambie lo que no está dispuesto a cambiar.

Ayudar requiere el ejercicio de una solidaridad inteligente, consciente de sus trampas y de sus límites.

Que permanezcamos abiertos a encontrar verdaderos compañeros de Camino, afines a nuestra más íntima Esencia.

Como decía Vinicius: “La Vida es el arte del encuentro”. No nos escondamos de la Vida.

Vivir Vivo es poco frecuente entre los humanos... Lo logran quienes trabajan para abrir su sensibilidad y su conciencia.

Que seamos parte de aquellos que, más que un “Año Nuevo”, celebran cada día un **Día Nuevo**, intensamente Vivos.

Este mensaje está siendo enviado a muchas personas que, desde distintos lugares del mundo, forman parte de nuestra red humana virtual, sin fronteras.

Como ves **no estás solo...**

En este mismo instante hay muchos otros que también quieren hacer de este nuevo año un verdadero Año Nuevo.

Y es que hay un único tiempo: **AHORA**

Te deseo... lucidez para cada día... Que elijas bien, que tu sensibilidad se abra y florezca... y Amor... mucho amor... El Amor es el Camino... El Amor es la Respuesta...

Bendiciones llenas de todo lo que tu alma desee... y lo que tu espíritu necesite para seguir creciendo... interiormente... Con Amor.....

Gracias, siempre gracias.